

TITULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN							
Disposiciones administrativas			LTAPEO/Art67/FraccVII			Se consideran disposiciones administrativas las emitidas por las entidades administrativas de los Poderes Ejecutivos que cuenten con atribuciones para ello, por medio de las cuales se establecen y regulan las acciones y decisiones para el cumplimiento de sus facultades legales							
Tabla Campos													
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de disposición general	Denominación de la disposición	Fecha de publicación en el DOF u otro medio oficial, expresada con el formato día/mes/año	Fecha de última modificación	Fecha de inicio de vigencia, en su caso	Fecha de término de vigencia, en su caso	Hipervinculo al documento completo	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota

2022	01/04/2022	30/06/2022	NO APLICA	NO APLICA	30/06/2022	30/06/2022	30/06/2022	30/06/2022	https://cias.gob.mx/transparencia	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	07/07/2022	07/07/2022	No aplica, conforme al objeto y atribuciones contenidos en los artículos 3 y 5 de la Ley que crea el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro, publicada el 17 de agosto de 2018 en el periódico oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arriaga" y al artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
------	------------	------------	-----------	-----------	------------	------------	------------	------------	---	-------------------------	------------	------------	---